

Salinas, 12 de agosto de 2008

Señor:
Intendente de Compañías
Ciudad.-



De mis consideraciones

Señor Santiago De La Cruz Reyes, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Costamóvil & Servicios S.A., expediente # 131141, comparezco ante usted para informarle que en el libro de Acciones y accionistas de la indicada compañía y con fecha 12 de agosto del 2008 he procedido a registrar las siguientes transferencias:

1.- Del Sr. Santiago De La Cruz Reyes accionista fundador ecuatoriano y portador de la cedula # 0908208168 a favor del Sr. Felipe De Jesús De La Cruz Tigreiro con cédula de identidad #0908132947, materia de la cual han sido transferidas dos acciones de las 200 acciones nominativas ordinarias y liberadas de Un 00/100 Dólar (US\$ 1.00), (Título 1/200)

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente



COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.
Felipe De Jesús
GERENTE GENERAL

Sr. Santiago De La Cruz Reyes
CI. 0908208168

Cedron

*14:30
P.M.*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

002-0003

NUMERO

DE LA CRUZ REYES SANTIAGO

0908208168

CEDULA

SANTA ELENA
PROVINCIA
JOSE LUIS TAMAYO / MUEY
PARROQUIA

SALINAS
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho
y cumplió su obligación de sufragar
en las elecciones del 16 de marzo
de 2008

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

IMPJOM